



Resolución de Consejo Directivo **445 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.615/2021 C. 1, 2 y 3 – Aprobar acta y solicitar designación al CS – Dra. Mariela Fabbroni - PAS – PLANTAS VASCULARES - sede central

De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
29/09/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular en la categoría de asociado con dedicación simple para la asignatura "PLANTAS VASCULARES" (2° Año – 1er.C.) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 491 a 494 vlta., el jurado interviniente sobre la base de los antecedentes acreditados, plan de trabajo, entrevista personal y clase oral y pública produjo su acta-dictamen unánime y expícito de la única postulante, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Dra. Mariela Fabbroni y, aconseja su designación en el cargo motivo de esta convocatoria.

Que a fs. 496, la comisión de docencia y disciplina y en virtud de lo dictaminado por el jurado, que no se observan vicios de procedimiento, ni de forma, tampoco existen impugnaciones, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos llamados aconseja: 1) Aprobar el acta y dictamen del jurado de fs. 491 a 494 vlta., y en consecuencia solicitar al Consejo Superior designe a la Dra. Mariela Fabbroni - en el cargo regular de profesor asociado con dedicación simple para la asignatura "PLANTAS VASCULARES" (2° Año – 1er.C.) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 15 de fecha 16 de septiembre de 2025 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que atento a lo previsto por el Reglamento de Concursos Docentes para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. CS 350/87, el dictamen elaborado por el jurado ha sido sometido a consideración y aprobación de este Cuerpo.

Que el gasto emergente de la presente resolución será imputado al cargo de profesor asociado con dedicación simple, vacante liberado por la M.Sc. María Alicia Zapater (Res. CS 312/21). Cargo perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Apruébese el acta - dictamen del jurado de fs. 491/494 - que intervino en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la selección de un (1) cargo regular de profesor en la categoría de asociado con dedicación simple para la asignatura "PLANTAS VASCULARES" (2° Año – 1er.C.) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de sede central, por haber sido suscripto por unanimidad y haberse cumplido con todos los requisitos necesarios previstos en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias y, que aconseja la designación de la Dra. Mariela Fabbroni.

ARTÍCULO 2°.- Solicitese al Consejo Superior tenga a bien efectuar la designación de la **Dra. MARIELA FABBRONI** - DNI N° 21.634.299 - en el cargo de profesor regular en la categoría de asociado con dedicación simple para la asignatura "PLANTAS VASCULARES" - (2°- 1er. C.) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de sede central, conforme a lo



Resolución de Consejo Directivo **445 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.615/2021 C. 1, 2 y 3 – Aprobar acta y solicitar designación al CS – Dra. Mariela Fabbroni - PAS – PLANTAS VASCULARES - sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
29/09/2025

previsto en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3°.- Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo cargo de profesor asociado con dedicación simple, vacante liberado por la M.Sc. María Alicia Zapater (Res. CS 312/21). Cargo perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, notificar fehacientemente a la Dra. Fabbroni, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO SUPERIOR a los fines expresados en el Art. 2°. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales